



Diputados suspenden sesión del 10 de septiembre "hasta nuevo aviso", por paro de trabajadores del Poder Judicial



Los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron posponer la sesión del pleno, programada para este martes 10 de septiembre "hasta nuevo aviso", debido al paro por parte de empleados del poder judicial que mantiene cerrado el recinto legislativo de San Lázaro.

En reunión de la Junta de Coordinación Política se detalló que pese a ello, "se le solicita a los diputados mantenerse atentos en caso de que se convoque de urgencia a sesión el miércoles 11 o jueves 12 de septiembre".

La sesión de este martes tenía programada la aprobación de una de las reformas constitucionales del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-suspenden-sesion-del-10-de-septiembre-hasta-nuevo-aviso-por-paro-de-trabajadores-del-poder-judicial/>